

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA
ABUNAVI S.A.

En la ciudad de MANTA, República del Ecuador, al uno de enero del año 2016, a las 1as once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía, se reúnen las señores: ESTUPIÑAN CANO GABRIELE, Y, ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO en su calidad de accionistas y propietarias de la empresa, de acuerdo al detalle siguiente:

NOMBRE	CEDULA	ACCIONES	V NOMINAL	% ACCIONARIO
ESTUPIÑAN CANO GABRIELA	1718814625	400.00	1,00	50,00%
ESTUPIÑAN RUILOVA JOSE RICARDO	1703732337	400.00	1,00	50,00%
	TOTAL	800.00		100,00%

Siendo las once horas y quince minutos, luego de la constatación del Quórum, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección del Señorita. Gabriela Estupiñan quien preside la misma, y, el señor Estupiñan Ruilova José quien actúa como Secretario AD-HOC, por decisión de los concurrentes, para tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2015.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General y Comisario del ejercicio

Por solicitud del Gerente General, la secretaria procede a dar lectura de los EEFFs al igual que los informes presentados por el respectivo gerente y comisario. A continuación toma la palabra el Gerente General y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEFFs y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- “Declarar conocidos y aceptados los EEFFs e informe de presidente y comisario del ejercicio económico 2015, por parte de la Junta General de Accionistas.”

Al no solicitarse por ninguno de los Accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, la Señora Presidenta suspende la sesión para que se redacte el Acta, una vez elaborada la Secretaría procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con lo acordado, es firmada por todos los Accionistas, así como por mí, la Secretaria, con el visto bueno de la Presidenta.

Siendo las catorce horas y quince minutos, se clausura la Junta General de Accionistas

**ESTUPIÑAN CANO GABRIELA
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA**

**ESTUPIÑAN RUILOVA RICARDO
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA**